



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Curso de Posgrado en Gestión de la Salud y Administración Hospitalaria 2023 EX2023-486834-UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Dr. Rogelio Pizzi mediante la cual solicita autorización para realizar Curso de Posgrado en Gestión de la Salud y Administración Hospitalaria - Cohorte XII;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo el día 15 de junio 2023;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del Curso de Posgrado en Gestión de la Salud y Administración Hospitalaria - Cohorte XII (Cod. 521), bajo la dirección del Prof. Dr. Rogelio Pizzi y la coordinación de Dr. Carlos Vittar, que se realizará entre los meses de julio y diciembre 2023.

Art. 2º: Establecer que el curso tendrá un costo de inscripción de pesos siete mil (\$7.000) y 6 cuotas de pesos trece mil (\$13.000), siendo el arancel total de pesos setenta y ocho mil (\$78.000).

Art. 3º: Disponer que al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico- contable, con nómina de asistentes y disertantes, de

acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y comunicar.